DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN UOC/ANDE/N° 451/2021

Asunción, 24 NOV. 2021

La Dirección de Contrataciones Públicas en carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC - ANDE) y en virtud a lo preceptuado en el Artículo 7º del Decreto N° 2992/19, que asigna funciones a la UOC y, teniendo a la vista los antecedentes de la CONTRATACION DIRECTA N° 6512/2021 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ACOPIO Y ALMACENAMIENTO DE LUBRICANTES EN DESUSO EN TALLER INTERNO DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS" - ID N° 392.062, emite el siguiente parecer:

Que, la Unidad Administrativa Solicitante, Departamento de Mantenimiento de Vehículos, es la encargada del estudio de las ofertas inherentes a la Contratación Directa citada precedentemente.

Que, conforme al numeral 5. Recomendación, del Informe de Estudio y Comparación de Ofertas de fecha 1 de noviembre de 2021, previo análisis de las mismas, la mencionada unidad recomienda la siguiente adjudicación conforme se detalla a continuación:

Firma Adjudicada	Ítems	Monto total adjudicado ₲ (IVA incluido)
ÓLEO HIDRÁULICA S.A.	Totalidad	103.000.000

El monto total adjudicado asciende a: ₲ 103.000.000 (guaraníes ciento tres millones), IVA incluido.

El costo estimado unitario asciende a: ₲ 107.547.564 (guaraníes ciento siete millones quinientos cuarenta y siete mil quinientos sesenta y cuatro), IVA incluido.

La variación porcentual Precio Total adjudicado/Costo Estimado: - 4,2%

Financiamiento: Fondo Propio.

Que, teniendo en cuenta lo indicado en los párrafos precedentes, ésta UOC considera que la evaluación llevada a cabo por la Unidad Solicitante, se ajusta a lo que establecen los Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación de la Carta de Invitación Estándar, y la adjudicación será formalizada a través de una Orden de Compra en Plaza.

Por tanto, ésta UOC considera que la misma cumple con lo estipulado en el Artículo 65. Criterio de Adjudicación del Decreto Reglamentario 2992/19.

Ing. Esteban Molinas O.
Director de Contrataciones Públicas

DICTAMEN UOC/ANDE/N° 451/2021

Asunción, 24 NOV. 2021

ANEXO DE VERIFICACIÓN DEL INFORME DE ESTUDIO DE OFERTAS

1	Modalidad y N° de llamado	CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6512/2021.
2	Descripción del llamado	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ACOPIO Y ALMACENAMIENTO DE LUBRICANTES EN DESUSO EN TALLER INTERNO DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS.
3	Cantidad de firmas invitadas	5 (cinco).
4	Cantidad de ofertas presentadas	3 (tres)
5	Cantidad de ofertas calificadas.	3 (tres).
6	Ofertas descalificadas	Ninguna.
7	Margen de Preferencia (MP) (Ley Nº 4558/2011 - Certificado de Origen)	Fue aplicado a los ítems 9, 10 y 11 de la firma OLEO HIDRÁULICA S.A. Las demás no cuentan con el Certificado de Producto y Empleo Nacional.
8	Análisis de Precios.	Incluye.
9	Art. 40º, inc. a) y b) Ley 2051/03. (Resolución DNCP Nº 849/2015)	Según el Registro del SINARH y el Informe de Evaluación, la firma a ser adjudicada no posee impedimento para contratar con el Estado.
10	Verificación documentos legales y técnicos	Se ajusta.
11	Verificación aritmética de la oferta	Se ajusta.
12	Conclusión: Firma, nombre del Jefe de la Unidad Administrativa Solicitante	Se ajusta.
13	Anexos:	
14	Acta de apertura de ofertas	Incluye: Si
15	Observaciones en el Acta de Aperturas	Se ajusta.
16	Documentos de aclaraciones solicitadas a los oferentes	Se ajusta.
17	Otros documentos	.....

Preparado por:

Verificado por:

Econ. Pedro Vergara Godoy
Dpto. de Verificación Técnica y Normativa

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN UOC/ANDE/N° 451/2021

Asunción, 24 NOV. 2021

POSICIÓN ECONÓMICA DE LAS FIRMAS PARTICIPANTES

Ubicación	Oferentes	Monto total cotizado ₲ (IVA incluido)	Montos estimados ₲ (IVA incluido)
1°	SPARE PART S.R.L.	93.193.900	107.547.564
2°	ÓLEO HIDRÁULICA S.A. (adjudicada: beneficiada por el MP)	103.000.000	
3°	HIDRÁULICA DEL BRASIL S.A.	111.131.575	

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

RESOLUCIÓN ANDE/DSA/N° 20/2021

Asunción, 24 NOV. 2021

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN, POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE Nº 6512/2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ACOPIO Y ALMACENAMIENTO DE LUBRICANTES EN DESUSO EN TALLER INTERNO DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS - ID N° 392.062, A LA FIRMA ÓLEO HIDRÁULICA S.A.-

Visto: El Informe de Evaluación de la Oferta de la Contratación Directa ANDE N° 6512/2021 elaborado por el Departamento de Mantenimiento de Vehículos, dependiente de la Dirección de Servicios Administrativos; y

Considerando: Que, del estudio de las ofertas, realizado por la Unidad citada, resulta conveniente adjudicar a la firma propuesta, por cumplir con todos los requisitos exigidos en la Carta de Invitación Estándar y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que en virtud a la Resolución P/N° 42717 de fecha 30 de setiembre de 2019 por la que se delega la atribución de Adjudicar, Declarar Desierto, Cancelar Llamado, Emitir Convenio Modificatorio, Rescindir Contrato, Aprobar Estado de Cuenta Final y Reajuste de Precios, en la Modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles, cuyo costo estimado sea igual o inferior a los 2.000 Jornales Mínimos, y Renovar Contratos de Locación de Inmuebles, cuyo costo estimado sea igual o inferior a los 2.000 Jornales Mínimos, originados por sus Unidades Dependientes, a los responsables de las respectivas Gerencias, Direcciones y Unidades Administrativas y Técnicas con niveles gerenciales;

Que, se cuenta con el Dictamen UOC ANDE N° 451/2021 y CDP N° 449/2021 de fecha 23 de agosto de 2021;

Por tanto, la Dirección de Servicios Administrativos resuelve:

Art. 1° Adjudicar la Contratación Directa ANDE Nº 6512/2021 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ACOPIO Y ALMACENAMIENTO DE LUBRICANTES EN DESUSO EN TALLER INTERNO DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS", según el siguiente detalle:

A: ÓLEO HIDRÁULICA S.A.

ítem	Descripción	Unidad de medida Cantidad.	Marca/ Procedencia	Costo Unitario ₲ (IVA incluido)	Monto Total ₲ (IVA incluido)
1	Tanque de almacenamiento – Tanque de 1.000 lts con llave de paso de 2 pulgadas.	3 UN.	OHSA/ Nacional.	1.500.000	4.500.000
2	Tanque de almacenamiento – Tanque de metal de 100 lts con llave de paso ¾ para colectar aceite de la fosa a la bomba.	3 UN.	OHSA/ Nacional.	1.900.000	5.700.000
3	Equipo recuperador de hidrocarburos - Recuperador de aceite usado, capacidad mínima de 100 lts con ruedas para trabajar sobre el foso, mínimo de 4 ruedas.	3 UN	OHSA/ Nacional.	1.800.000	5.400.000

4	Equipo recuperador de hidrocarburos - Bandeja colectora lateral de fosa con llave de paso 1 ½ para drenar el recuperador de la fosa, capacidad mínima 5 litros.	3 UN.	OHSA/ Nacional.	1.500.000	4.500.000
5	Bomba de transferencia de combustible – Bomba doble membrana 100 lts/MIN, mínimo 7 bar para la utilización de bomba de transvase y distribución de fluidos, tamaño mínimo de partículas de suspensión 4 mm.	3 UN.	SAMOA/ España.	6.800.000	20.400.000
6	Filtro regulador – Filtro regulador de ½ con manómetro. Con adaptadores ½ BSP (M) y 3/8 BSP (H).	3 UN.	SAMOA/ España	1.300.000	3.900.000
7	Soporte tanque – Soporte elevado de tanque, para ingreso inferior, para su disposición final y manipuleo con montacargas si fuese necesario (soporta 4.000 kilos mínimo) cobertura de chapa repintada blanca trapezoidal para evitar el ingreso de agua (Techo, posterior y laterales).	1 UN.	OHSA/ Nacional.	6.400.000	6.400.000
8	Equipo recuperador hidrocarburos – Bandeja inferior colectora en el caso de derrame, rotura o pérdida del tanque, de 1.000 litros como mínimo.	1 UN.	OHSA/ Nacional.	12.900.000	12.900.000
9	Servicio especializado para la puesta en servicio de sistemas y equipos – Instalación de cañería de aceite sucio 1 ½ para el transporte a los tanques, incluye materiales y mano de obra.	1 UN.	OHSA/ Nacional.	17.000.000	17.000.000
10	Servicio especializado para la puesta en servicio de sistema y equipos – Instalación de cañería neumática. Incluye materiales y mano de obra, cañería mínima de ¾ de pared gruesa.	1 UN.	OHSA/ Nacional.	9.300.000	9.300.000
11	Servicio especializado para la puesta en servicio de sistemas y equipos – Excavación y carga de base de H° A° con Fck 18 Mpa en cantidad mínima de 3 m3, fundación mínima a 1 metro.	1 UN.	OHSA/ Nacional.	13.000.000	13.000.000
				Monto Total Adjudicado.	103.000.000

Art. 2° Autorizar la emisión de la Orden de Compra correspondiente para la formalización de la Contratación Directa, conforme lo establece la Carta de Invitación Estándar.

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Fidel Girett Ovelar
Dirección de Servicios Administrativos